



180 años de la Facultad de Derecho

La vida le tenía otro posgrado imprevisto: defender al país

Enrique Castillo Barrantes fue pieza fundamental en la creación de los posgrados de Derecho, pero su rostro es más conocido por la defensa diplomática del país ante la invasión de tropas nicaragüenses de suelo nacional

5 DIC 2023 Vida UCR



Como docente, Enrique Castillo se caracterizó por sacar el tiempo necesario para cada estudiante, sobre todo cuando había dudas en torno a la calificación de un examen.

Foto: [Anel Kenjekeeva](#).

La “universidad de la vida” es experta en crear cursos intensivos para cada persona de acuerdo con sus habilidades y talentos y, así, otorgarles títulos que jamás sospecharon. Así

lo experimentó Enrique Castillo Barrantes, quien, mucho después de concluir sus estudios formales de posgrado, se enfrentó a múltiples pruebas en diversos cargos públicos. De ellas, la más notable y decisiva fue cuando dirigió las acciones legales y diplomáticas para defender a Costa Rica de la invasión nicaragüense de Isla Portillos, en el año 2010.

El “curso” duró varios años e implicó muchísimas horas de estudio, coordinación, viajes, elaboración de documentos y enfrentamientos, trabajo de escritorio y trabajo de campo, mañanas, tardes, noches, madrugadas, sábados y domingos, inclusive. Ningún detalle podía descuidarse. Al final, el “tribunal examinador” fueron los más de cuatro millones de habitantes del país, quienes siguieron paso a paso todos los acontecimientos, con el mismo fervor con el que se observaron los partidos de la Selección Nacional de Fútbol en el Mundial de Brasil 2014.

Al final, cuando el conflicto limítrofe se resolvió a favor de Costa Rica, Castillo aún no era consciente de la trascendencia de lo que acababa de hacer. Para él, simplemente estaba haciendo su trabajo y cumpliendo con la responsabilidad que le había asignado el destino. No fue sino hasta que un periodista se le acercó al terminar la última deliberación y le comentó que el proceso había sido transmitido en vivo a todo el continente y que todos los bares de Costa Rica estaban llenos de gente siguiendo sus argumentos por la televisión.

“Nadie en la OEA, ni los nicaragüenses, ni nadie más tenía idea del entrenamiento que yo ya tenía: 30 años de estar litigando en los tribunales penales en juicios orales y con bastante éxito. Yo siempre he sido muy diplomático, muy cordial, muy cortés, muy correcto, y nadie se esperaba, los nicaragüenses por lo menos, que iban a encontrarse de frente a un peleador, porque yo soy de trabajo”, recordó Castillo, mientras repasaba en su último libro los límites marítimos ampliados de Costa Rica que se aprobaron en otro proceso posterior y en el que él también fungió como director de orquesta.

LEA TAMBIÉN: [El profe que escribió un libro para cada curso que impartió](#)

Su labor estratégica como ministro de Relaciones Exteriores para resolver los conflictos limítrofes con Nicaragua fue el resultado de muchos años de práctica, formación y entrenamiento en las áreas del derecho y la diplomacia, un fogueo que empezó como estudiante universitario, cuando asumió la Secretaría de Asuntos Internacionales de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (Feucr) a finales de la década del sesenta, lo cual lo interpreta como una premonición del cargo que ostentaría décadas más tarde a nivel nacional.

En ese cargo tuvo la oportunidad de representar a la UCR en múltiples encuentros estudiantiles, entre los que recuerda su recorrido por México, París, Letonia, Leningrado (hoy San Petersburgo) y Moscú, como parte de una invitación de la Asociación de Estudiantes de la Unión Soviética (hoy Rusia). Según comenta Castillo, ese tipo de invitaciones eran muy frecuentes por parte de ese país y de otros países occidentales, como forma de cortejar a estudiantes latinoamericanos en el contexto de la Guerra Fría.

No obstante, lejos de sucumbir ante las bellezas que rodean a la Plaza Roja y al Kremlin, de aquel periplo, Castillo terminó enamorándose de Francia, país al que regresó a cursar sus estudios de posgrado y, años más tarde, a desempeñarse como embajador de Costa Rica. De su primera visita a la “Ciudad de la Luz” recuerda los vivos colores de las frutas que encontraron en un mercado, una parada obligatoria en su caótico traslado del aeropuerto hasta el hotel, porque nadie del grupo sabía la ubicación exacta del hospedaje.

Antes de asumir el cargo en la Feucr, Castillo ya era presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencias del Hombre, la cual agrupaba a las carreras de Sociología, Antropología y Psicología. En esa condición, representó a la Universidad junto a otro estudiante y dos profesores en un congreso de Sociología en El Salvador. Los cuatro viajaron en un vehículo facilitado por la UCR y el chofer era el padre Benjamín Núñez.

De esa experiencia, Castillo atesora no solo el encuentro con sus similares salvadoreños, sino también las conversaciones enriquecedoras que sostuvieron durante el viaje con Núñez y el otro docente que los acompañó: Gaetano Cersósimo, autor de *Los estereotipos del costarricense*, una de las obras más leídas por la comunidad universitaria de finales del siglo XX.

ADEMÁS:

El estrés de los exámenes

"Durante mis primeros tres años los cursos eran anuales y con noviembre llegaban los exámenes orales. A veces era el 20 de diciembre y todavía estábamos presentando exámenes. Era una cosa extenuante porque se evaluaba la materia de todo el año. La noche previa a cada examen pasábamos estudiando sin parar. No dormíamos. Cuando amanecía tomábamos café, nos bañábamos y nos íbamos con vestido entero al examen.

"Era una tensión tremenda porque eran exámenes orales y las preguntas eran una lotería. En el escritorio donde estaba el tribunal había una caja en la que uno metía la mano para sacar una ficha. Ahí decía el tema de uno de los capítulos que habíamos estudiado. Mientras tanto, los compañeros en el pasillo estaban esperando a que los llamaran y caminaban de aquí para allá y de allá para acá, preguntándose por qué tardaban tanto, imaginándose lo peor para quien estuviera rindiendo examen. Ya uno entraba asustado.

"En algún momento cambiaron eso por considerarlo grosero y dividieron los cursos en semestres, haciendo exámenes semestrales con vacaciones de verano de por medio. Así se fue suavizando. Eso permitió flexibilizar mucho el currículum de la carrera. También idearon crear materias optativas y abrir un poco el temario. Entonces, uno podía llevar un curso semestral de una cosa como criminología, un semestre nada más. Eso flexibilizó mucho el manejo del currículum."

Enrique Castillo Barrantes, profesor jubilado de la Facultad de Derecho

La decana que resolvió los conflictos con café

Atraído por las Letras desde su adolescencia, Castillo exploró desde tempranas edades con la escritura narrativa. Sin embargo, rápido se dio cuenta de que le faltaba "recorrer más vida" para abordar ciertos temas. Ahí fue cuando, en un acto de honestidad consigo mismo, decidió postergar su ímpetu de escritor y dedicarse a colecciónar experiencias para, luego, escribir con mayor propiedad y madurez.

En buena parte, esa determinación fue la responsable de que eligiera Derecho como su carrera cuando finalizó su educación secundaria. Sin embargo, en el camino de su formación universitaria, también terminó apasionándose por la Sociología, carrera que recién se inauguraba y a la que Castillo le encontró una conexión tan natural con el Derecho que formuló un tema de tesis para su licenciatura que mezclaba ambas disciplinas.

Su dedicación por ambas carreras le permitió enrolarse rápidamente en labores docentes con la misma Universidad, justo en el momento en el que se empezó a ofrecer un curso integrado entre Derecho y Sociología denominado *Sociología Criminológica*, a cargo de Daniel Camacho. Aunque Castillo empezó siendo el asistente de Camacho, pronto asumió

el curso por completo y se convirtió en el profesor titular. Ese fue el inicio de una carrera de más de tres décadas como profesor universitario.

A pesar de sus múltiples ocupaciones, el también criminólogo siempre buscó la manera de mantenerse impartiendo clases porque deseaba compartir todos sus conocimientos con las nuevas generaciones. Sin embargo, la decepción por la docencia lo embargó cuando descubrió a varios estudiantes copiando a nivel de posgrado.

“También reconocí que me estaba repitiendo. Tenía tantos años de dar esas materias que las dominaba completamente. Por un lado, tenía la ventaja de que no tenía que preparar clases prácticamente porque yo ya me sabía la materia de memoria de tanto repetirla y de tanto revisarla. Pero dejé de tener ese empuje de renovarme, de estar actualizándome. Entonces llegué a la conclusión de que tenía que irme. Entonces, apenas tuve la edad para pensionarme, me pensioné y no me arrepiento, porque en las décadas previas le di todo lo que pude a la Universidad, le di cosas buenas y yo recibí satisfacciones que las disfruté en su momento”, confesó Castillo.

TAMBIÉN:



Enrique Castillo fue el encargado de organizar los estudios de posgrado en Derecho en 1983, pioneros en Centroamérica y que hoy cuentan con especialidades, maestrías y un doctorado.

Foto: [Anel Kenjekeeva](#).

[Cuando la sed el conocimiento y la pasión por la justicia desembocan en el servicio a los demás](#)

Su inclinación por la Sociología se dio luego de su paso por Estudios Generales en 1964, año en el que se abordó el Renacimiento como tema principal. De la mano de profesores de la talla de Teodoro Olarte y Claudio Gutiérrez, entre otros, aprendió el concepto de “hombre universal”, aquel que no está dedicado solo a una cosa, sino que lo mueve una gran curiosidad y que posee una gran energía para investigar. Desde ese entonces, esa aspiración ha sido su motor de vida y le ha servido para desempeñar una gran diversidad de cargos, a la vez que ha procurado satisfacer sus inquietudes literarias.

Aquel primer año en la U, lo empezó “sin un pelo de tonto” porque fue a raparse a una barbería antes de poner un pie en la Ciudad Universitaria con el fin de evitar ser una víctima más de los “cortes de cabello” a la fuerza que hacían estudiantes universitarios avanzados a los de nuevo ingreso, una tradición que pervivió por pocos años y de la cual solo quedó el grito de “pelo, pelo” en las inmediaciones del pretil hasta finales del siglo XX.

“De ahí en adelante la Universidad era un mundo maravilloso para mí, maravilloso, maravilloso, estar llevando estos cursos, era el tiempo de las minifaldas, las muchachillas eran una belleza y todo era alegría y con una gran confianza en el futuro, que en ese tiempo realmente lo era, no era un espejismo, era un país de oportunidades. Entonces no teníamos miedo del futuro, estábamos seguros de que al terminar nuestros estudios universitarios íbamos a tener trabajo y así fue”, rememoró Castillo.

Sin embargo, el ambiente estaba muy lejos de ser idílico. El movimiento estudiantil seguía de cerca los conflictos a nivel internacional, sobre todo la Guerra de Vietnam y las manifestaciones estudiantiles de 1968, en París y en México, sin saber que, pronto, en Costa Rica, tendría lugar una de las más icónicas luchas estudiantiles: la que protestó contra el establecimiento en el país de la empresa Aluminium Company of America (Alcoa), mencionada por Castillo como la más importante de su tiempo.

“Como la Universidad era pública, aquí se encontraban estudiantes de todas las clases sociales, era la única universidad en el país. Entonces cumplió esa misión de encuentro y de integración de todas las clases sociales que también habían cumplido las escuelas y colegios públicos, pero era en términos de integración, no era en términos de oposición, no había conflicto, por lo menos no se manifestaba. Pero, sí, lo de Alcoa sí fue como una sacudida y los estudiantes de esa época que tuvimos esa experiencia, muchos derivamos hacia la política después porque ya se nos abrieron los ojos”, reconoció Castillo.

LEA ADEMÁS: Sembrar la semilla de la criticidad, una herencia inagotable que no se cansa de compartir

Para ese entonces, ya se había consolidado un selecto grupo de estudiantes de Derecho con afinidades intelectuales, políticas y sociales que resaltaba por sus buenas calificaciones y sus acciones más allá del estudio formal de la carrera. Según cuenta Castillo, ese puñado de alumnos estableció una relación sinérgica con profesores de la altura de Walter Antillón, Carlos José Gutiérrez y Eduardo Ortiz. De ahí que, cuando se abría un nuevo curso semestral o un seminario de investigación, estudiantes y docentes se buscaban entre sí para escoger temas a su gusto.

Si bien Castillo se concentró mucho en Derecho Administrativo, las circunstancias lo encaminaron hacia la Criminología y el Derecho Penal, especialidades que terminaron abriéndole paso para sus estudios de posgrado y posterior ejercicio profesional.

Como profesor, fue parte de la generación que compartió oficinas en la denominada “Casona de La Luz”, una gran y desvencijada casa de madera en el barrio José María Peralta, entre el centro de San José y el sector de Los Yoses. Esas instalaciones las alquiló la Universidad por algún tiempo a falta de cubículos para los profesores de Derecho, mientras se concluía el edificio que por fin le daría casa a la Facultad en la Ciudad Universitaria de San Pedro.

“Era un ambiente muy feo desde el punto de vista físico de las instalaciones, pero era muy simpático, porque ahí nos sentíamos como independientes. El decano estaba allá en el edificio de Ciencias Económicas y nosotros aparte, teníamos mucha libertad, nadie nos controlaba los horarios y, como era una casa, cada cuarto era una oficina, se oían las conversaciones, se hablaba de cuarto a cuarto”, reveló el jurista.

La inauguración del nuevo edificio en 1977 contribuyó al desarrollo y consolidación de varios proyectos académicos y de investigación, entre ellos el Programa de Posgrado en

Derecho, el cual se formalizó en 1983, luego de varios años de impartir cursos de especialización. Al tener a su cargo el diseño de este Programa, Castillo le imprimió un fuerte componente interdisciplinario, en el que destacaron cursos como Psicología Criminal, Sociología Criminal y Medicina Legal para la especialización en Derecho Penal.

ADEMÁS: Una regañada "cordial" de un profesor lo casó con el estudio de por vida

De acuerdo con el jurista, el Programa de Posgrado en Derecho pudo concretarse gracias a la visionaria labor de Carlos José Gutiérrez y Eduardo Ortiz, quienes crearon un programa de becas para que graduados de la Universidad de Costa Rica se especializaran en Europa, bajo el compromiso de ejercer como docentes al retornar al país. Según los cálculos de Castillo, esa ventana de formación se abrió por cuatro o cinco años, tiempo suficiente para que la Facultad cosechara una buena cantidad de profesores con doctorado o maestría. Esto le permitió a la unidad académica pasar de uno a cuarenta profesores a tiempo completo.

"Hubo un cambio rotundo: cuarenta nuevos profesores de tiempo completo, todos con su especialidad. Eso nos permitió hacer el posgrado. Eso transformó el Derecho porque se empezó a producir Derecho costarricense. [...] Cuando vino toda esta gente especializada empezaron a aparecer las revistas de Ciencias Penales, de esto, de lo otro y la misma de la Corte. Empezaron a aparecer los textos, los tratados, las monografías, un Francisco Castillo, un Víctor Pérez, tanta gente... Todos escribimos, entonces se transformó el Derecho, primero con esa producción jurídica literaria y, después, con los posgrados porque ya entonces en los posgrados se empezaron a formar los nuevos jueces, fiscales y defensores públicos, ya con otra formación, y eso ya es un cambio total", detalló Castillo.

"Las dos cosas juntas: el programa de becas y la creación del posgrado es la transformación más grande que ha tenido no solamente la enseñanza, sino la doctrina, la investigación y la jurisprudencia, porque los que hacen jurisprudencia ya tienen esa formación hecha aquí."

Enrique Castillo Barrantes, profesor jubilado de la Facultad de Derecho

Con toda su experiencia como excanciller y exministro de Gobierno, Castillo manifiesta la importancia de que la Facultad de Derecho continúe por la senda de la excelencia académica en todas las ramas de la disciplina y enfatiza en dos de ellas: el Derecho Internacional Público y el Derecho Internacional Privado, dadas las constantes relaciones que mantiene el país, sus instituciones y sus empresas con sus similares en el extranjero.

Además de la formación académica de calidad, Castillo considera que la Universidad continuar por la ruta de la proyección hacia la sociedad con propuestas actualizadas y pertinentes para atender las necesidades más apremiantes del país. Paralelamente, afirma que es de vital importancia no abandonar la investigación científica básica, lo que para Derecho significa la exploración jurídica pura, la especulación del pensamiento jurídico y la creación de nuevas figuras, entre otras manifestaciones.

TAMBIÉN: De tanto dar ejemplos, se convirtió en uno

En este sentido y ante el contexto de violencia e inseguridad que vive el país, Castillo ve una oportunidad para que la Facultad de Derecho realice propuestas de legislación en esos campos para actualizar la normativa, a sabiendas que no es la solución definitiva, pero que puede convertirse en una pieza clave que, unida a otras, contribuya con la recuperación de la paz social.

“La Universidad podría hacer investigaciones que demuestren falencias y exponerlas, similar a como lo que hace el Estado de la Nación. A partir de investigaciones, se pueden proponer respuestas y la redacción o modificación de leyes. Ese tipo de cosas es lo que puede hacer la Facultad y concentrar ahí a algunos profesores con estudiantes y que hagan trabajos de graduación u otros trabajos que tengan algún reconocimiento académico para que los estimule o compense, pero que se metan de lleno a ver temas así”, sugirió el exdirector del Posgrado en Derecho.



Fernando Montero Bolaños
Periodista, Oficina de Comunicación Institucional
fernando.monterobolanos@ucr.ac.cr